

BIBLIOGRAFIA

JULIO CARO BAROJA. Los vascos, 2.^a edición. Madrid, Ediciones Minotauro, 1958.

D. Fausto Arocena, parco administrador de elogios, escribió en este BOLETIN, 6 (1950), p. 115 s., al aparecer por primera vez este libro: "**Los Vascos** de Julio Caro Baroja es quizá el más depurado complejo de conocimientos que existe sobre el misterioso pueblo que integran. Y seguirá siendo así durante mucho tiempo, aunque el autor se sienta bien lejos de la pretensión de haber dicho la última palabra sobre cada uno de los temas que ha tratado."

No hay, a mi entender, la menor exageración en estas palabras. **Los Vascos** es la mejor síntesis sobre la materia a que hoy podemos aspirar y todos sabemos la variedad y amplitud de los aspectos que el autor ha creído necesario abarcar. Es, además, un libro abierto; la obra de un investigador, no de un compilador. Así ahora, aparte de adiciones y cambios menores, se nos presenta enriquecido con un capítulo XIV nuevo, "Navegación, comercio, industria", en el que examina con agudo espíritu crítico una de las cuestiones más importantes de nuestra historia. Debemos agradecerimiento a Ediciones Minotauro —y no es éste el primer servicio que presta a nuestros estudios— por haber vuelto a hacer accesible a los lectores, aumentado y mejorado, este libro indispensable.

Constituye probablemente un síntoma poco esperanzador el que las opiniones acerca de palabras y nombres susciten entre nosotros discusiones mucho más enconadas que las referentes a hechos y cosas. Por ello lamento que las observaciones que me permito presentar en torno a algunos de los temas tocados en este libro se ciñan tan cerradamente a lo lingüístico. Confío en que mi profesión me servirá de alguna excusa al reincidir en el pecado antiguo.

Acaso no sea en rigor exacto que **Iruña** "en vascuence, es la ciudad por antonomasia" (p. 55): más bien se diría que es "la ciudad" más algo no muy fácil de determinar.

Me parece dudoso que **ferragines** en documentos medievales aluda sin ambigüedad a herrerías (p. 72). Véase Corominas, s.v. **herrén**, con bibliografía.

En la medida en que en estas cosas se puede hablar de imposibilidad, no parece que **Arçamendi** sea "monte del oso" (p. 75), pues "oso" es (**h)artz** y el artículo no entra en composición: "monte de pastores" es, en cambio, perfectamente normal.

Para la historia del sufijo **-(t)egi** (p. 152 s.) son importantes los ejemplos de un documento medieval de Irache: **agrum quem vocitant Belaseo**

Laschentiztegia a limite de Belasco Laquentiz... loco quem dicunt Garsea Illurdoitzéguia... (J. M.^a Lacarra, **Vasconia medieval**, p. 38).

El paralelo logudorés que el autor señala para **azilla** y **gorotzilla** "noviembre" (p. 168), puede extenderse a **buruilla** "septiembre" (vid. también p. 403): cf. sardo **kapudánni**, **kapidánni**, etc. "septiembre" < lat. **caput anni**. Entre los nombres de meses, no es admisible que **otsailla** "febrero", que tiene **ts** en todas partes, venga de **(h)otz** "frío": **otso** "lobo" es en cambio posible.

La explicación de vasc. **ari** "carnero" por el lat. **aries** que el autor se limita a reseñar, sin comentarios, remonta por lo menos a Schuchardt. Para aceptarla hay que olvidar que en extensas zonas del país se dice **ahari** (**áhāri**), **adari**, **aari**, y que **ari** tiene todo el aspecto de ser la variante más reciente de todas.

Al citar los nombres del pastizal (p. 203) habría que advertir que **sel** es término romance, es decir, que, sea cual fuere su origen, no aparece en textos vascos. Por otra parte, su equivalente vasco más extendido no es **soro**, sino **saroe**, (**sarobe**, **saroi**, **sario**, **saure**).

Creo difícil que vasc. **urre** esté emparentado con lat. **aurum** (p. 229), a no ser que el parentesco sea de naturaleza muy especial y muy complicado. La plata tiene otra denominación en la parte occidental del país: **urre zuri** lit. "oro blanco". En cuanto a **urraida** "estaño" y **zirraida** "cobre", que el autor toma de Barandiarán, no es seguro que tengan más realidad que la que pudo conferirles la mente creadora del P. Larramendi: faltan testimonios independientes, en cuanto se me alcanza.

El molino (p. 243, nota 6) tiene otro nombre vasco, **ei(h)era**, con variantes, que parece derivado de **eio**, **e(h)o** "moler".

Oihenart tenía seguramente razón acerca de **tusuri** (p. 360 s.), pero su paisano Sauguis, que era mayor que él, se contenta con decir: **Thusuria eztaquit onsa cer den** (RIEV 2, 1908, p. 705). El mismo, aunque con dudas, traducía **orcea** por "cielo": **eta aguian orcea heuscara çaharian cerua erran nahicen**.

En una obra de esta clase la bibliografía, aunque sea muy abundante, ha tenido que ser cuidadosamente escogida por razones prácticas evidentes. Sólo teniendo esto muy presente me atrevo a señalar algún título que no he visto citado.

A propósito de los nombres de población en **-oz**, frecuentes sobre todo en Navarra (p. 58), son importantes los estudios de Rohlfs (**Revista de Filología Española**, 36, p. 209 ss.) y Séguy. En efecto, sea cual fuere la explicación de éstos, parece claro que pertenecen al mismo tipo de denominación que los nombres aragoneses en **-ués** y los gascones en **-ós**.

El **Diccionario de los nombres euskaros de las plantas** de Lacoizqueta (p. 172) presenta el grave inconveniente de estar empedrado de términos de dudosa autenticidad, tomados de Larramendi. Aunque limitado a una región, es más seguro el libro de Althabe, **Ciberouko botanika edo lantharen jakitaitia**. Reciente es el de K. Bouda y D. Baumgartl, **Nombres vascos de las plantas**, Salamanca 1955.

Sobre la vida pastoril hay que añadir ahora **Anuario de Eusko-Folklore XV** (1955) y **XVI** (1956). Acerca de medicina popular (p. 333, no-

ta 5) hay el libro de I. M.^a Barriola, **La medicina popular en el País Vasco**, San Sebastián, 1952. Para opiniones acerca de los vascos y su carácter (p. 347, nota 2), P. Anselmo de Legarda, **Lo vizcaíno en la literatura castellana**, San Sebastián, 1954. Hay una traducción parcial del libro de Iztueta (p. 427, nota 8): P. J. A. de Donostia, **Historia de las danzas de Guipúzcoa, de sus melodías antiguas y sus versos**, Zarauz, 1957. Para cuestiones marítimas, M. Ciriquiain-Gaiztarro, **Los puertos marítimos vascongados**, San Sebastián, 1951.

La presentación del libro y la selección de las ilustraciones tienen la sobria distinción a que nos tiene acostumbrados Ediciones Minotauro. Hay algunas erratas y descuidos, algunos de los cuales vienen de la primera edición. Señalo algún caso porque no será ésta, seguramente, la última aparición del libro. Debe leerse **A Yrigaray y Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País** en la p. 64, nota 7; **Weltkarte** (p. 64, nota 7); **Aurizperri**, no **Amizperri** (p. 185); **eyll**, no **ayll** (p. 273, documento de Iranzu); **la "Logique"** (p. 399); **escritores románticos**, no **romanos** (p. 511). En la p. 96, nota 8, falta una línea que suplora por la primera ed.: **...y algunos jurisconsultos e historiadores [del Derecho. Lacarra ha renovado el estudio de los fueros] en:** Por no haberse sustituido por **rr** la **r** con un rasgo superpuesto de la primera, se lee ahora **Etxeberia**, **karika** (p. 41), **Aurizperi**, **Astigaribia** (42), **Erota txiki** (243) y **Euskaleriaren** (427). Algunas palabras vascas aparecen en forma incorrecta: léase **baitha** (p. 153), **sarats**, **udare**, **madari** (p. 165), **ezpal** (p. 202, que es al menos la variante más extendida), **eguin** (p. 434), **zomorro** (p. 506). Larramendi, s.v. **carnestolendas**, trae **iauteriac** (p. 407).

L. M.

ANGEL IRIGARAY. *Prosistas navarros contemporáneos en lengua vasca*. Institución Príncipe de Viana. Pamplona, 1958. Editorial Gómez.

Angel Irigaray, a quien se debe tanta copia de noticias y observaciones sobre el habla vasca en tierras navarras, ha publicado recientemente, bajo los auspicios de la Diputación Foral de Navarra y de su **Institución Príncipe de Viana**, un volumen de 196 páginas que lleva el doble título, castellano y vascongado, de "Prosistas navarros contemporáneos en lengua vasca" — **XX-garren mendeko Nafarroako euskal idazlariak** (Pamplona, 1958).

Se trata de una Antología de artículos de Enrique Zubiri Gortari (1867-1943) y de Pablo Fermín Irigaray Goizueta (1869-1949).

En una breve Introducción señala Angel Irigaray cuáles son los méritos y caracteres más destacables en estos dos prosistas, el primero de los cuales escribió con el seudónimo de "Manezaundi".

En primer término la Navarra española no ha sido nunca tierra en que se cultivara la lengua vasca con intensidad ni devoción, como lengua escrita. Poseer dos muestras en prosa del **euskara** navarro de fines del siglo XIX y de comienzos de éste puede ser algo de gran interés para generaciones futuras.

P. F. Irigaray escribió en un vasco baztanés con elementos labortanos, rico en idiotismos.

Zubiri, en un habla más popular y semejante a la que es propia de Valcarlos, su pueblo. La antología se encabeza con veintinueve crónicas de éste. Los temas son varios. Hay evocaciones de personalidades ilustres en letras, nacidas en Navarra, como **Dechepare** y **Martín de Azpiliceta** o **Huarte de Sanjuan**: descripciones de lugares históricos o conocidos, como el Castillo de Olite y las viejas calles de Pamplona; pequeños ensayos históricos sobre la batalla de Roncesvalles o el Tributo de las tres vacas...

Pero a mi juicio, los artículos más dignos de ser leídos son los de tema estrictamente popular, como el referente a las ferias de Burguete, los "Bordaris" en la calle, el esquileo, las Mascaradas de Carnaval o los Sanfermines. A cada uno de ellos acompaña un pequeño glosario con las voces que pueden ser más dificultosamente entendidas por el lector. Enrique Zubiri fué un costumbrista y un apologista del "tiempo viejo".

Los artículos de don Pablo Fermín Irigaray tienen —para mí— un interés mayor de contenido, dejando a un lado la cuestión del estilo.

No son más de nueve. El primero es un largo reportaje sobre la vida de un vasco emigrado a México: un vasco de Santesteban metido en un mundo peligroso de aventureros, en la época de la fiebre de las minas. El segundo procura destacar algunos idiotismos del vasco navarroseptentrional.

El tercero es una corta reflexión en Roncesvalles, el cuarto pretende dar interpretaciones distintas a las usuales de topónimos como **akelarre**, **otsolezea** y otros semejantes, en donde la generalidad ve como componentes las palabras **akerra** = macho cabrío, y **otsoa** = lobo. Irigaray piensa por supuesto en las palabras **alkabelarra** (*Dactylis hispanica*) y **otse** = horizonte, como componentes posibles.

Unas cortas observaciones sobre el vasco del Roncal y tres artículos en que se trasluce la profesión del mismo (sobre la apendicitis y la perforación gástrica, el bebedor y consejos al que asiste a moribundos) completan la serie que deseáramos fuera mayor: equilibrada con la de artículos de Zubiri.

Acaso un escrúpulo familiar ha hecho que Irigaray (Ángel) no haya sido tan abundante en elogios y selecciones con Irigaray (Pablo Fermín) que con Zubiri.

Pero, de todas formas, la intención que le guió está sobradamente satisfecha y ahora es de desear que nos dé una cretomatía de dialectos vascos navarros, empezando por los textos más antiguos. Nadie más autorizado para presentarla.

J. C. B.

FLORENCIO AMADOR CARRANDI. Catálogo de Genealogías. Archivo de la Casa de Juntas de Guernica. Prólogo del Excelentísimo Sr. Dn. José M.^a Ruiz Salas, Presidente de la Diputación de Vizcaya. Bilbao, 1958.

Felicitemos muy cordialmente al querido amigo, Florencio Amador Carrandi, por la publicación del Catálogo de las Genealogías que se conservan en la Casa de Juntas de Guernica, de la que él es Archivero Bibliotecario.

Se trata de un trabajo más bien para eruditos como obra de consulta que no puede faltar en la biblioteca de quien se precie como cultivador de la historia y amante del país vasco.

Suman 2.576 las fichas de las probanzas, consignándose los cuatro apellidos de los peticionarios, por lo que en esta obra vemos recogida interesantísima referencia a 10.304 apellidos, en su mayor parte vascongados y en otra de foráneos.

Los privilegios, en especial los de exención de tributos de que gozaban los vizcaínos, daban lugar a que cada emigrante llevara en su cartera la ejecutoria correspondiente y de ahí que el interés material colaborara a mantener el culto a la hidalguía originaria y a la limpieza de sangre.

Estas tenían tal predicamento en Vizcaya que para no desvirtuarlas se impedía la residencia de quienes al establecerse en el país no presentaran sus pruebas, que habían de ser sancionadas por las Juntas de Guernica.

Dice el Fuero: "...que todos los naturales, vecinos y moradores del Señorío de Vizcaya, Tierra llana, villas, ciudad, Encartaciones y durangueses son notorios hijosdalgo y gozan de todos los privilegios de hombres hijosdalgo".

Además de los expedientes que se conservan en Guernica, hay otros, los de las Encartaciones, hoy en el Archivo de Protocolos de Bilbao, y los presentados en esta villa bilbaína, que se custodian en su Ayuntamiento.

También en la Sala de Vizcaya de la Real Chancillería de Valladolid, que equivalía al Supremo vizcaíno, existen infinidad de expedientes de nobleza, que ya recogió don Alfredo Basanta de la Riva.

Esta publicación de Florencio Amador Carrandi, a sumar a una docena de obras, más otros artículos, todos sobre materias históricas, enriquece la bibliografía vascongada y facilita la labor a los curiosos investigadores.

El rendir culto a nuestros padres y al pasado, a más de ser bien digno y elogioso, es propio de pueblos cultos, que no están dispuestos a perder su espiritualidad y sus esencias más características.

De ello se hace eco en el prólogo el Presidente de nuestra Diputación Provincial, José M.^a Ruiz Salas, que añade un nuevo éxito a su gestión al editar este **Catálogo de Genealogías**.

J. de Y. y B.

LUIS MICHELENA. Literatura en lengua vasca en Historia general de las literaturas hispánicas publicada bajo la dirección de D. Guillermo Díaz-Plaja, t. V., Barcelona, 1958.

La más ambiciosa de las Historias de la Literatura producidas entre nosotros ha tenido dos aciertos: acoger dentro de sus páginas un estudio de la literatura en lengua vasca y encomendarlo a la pericia de Luis Michelena.

Hasta el presente sólo podíamos manejar las escuetas reseñas de Orixe y Leizaola. Ahora podremos aprovechar —¡qué lástima que no se

haya lanzado una numerosa edición separada!— las cuarenta y cinco densas páginas que ha elaborado concienzudamente el Director del Seminario "Julio de Urquijo".

Las estaciones que se encuentran a lo largo del libro son: Generalidades y literatura oral, Orígenes y siglo XVI, Siglo XVII y sucesivamente los que corren desde entonces hasta nuestros días. Entre esas estaciones hay diversos apéndice que responden a las denominaciones de: Literatura popular, Primeros testimonios, Cantares antiguos, Renacimiento, Dechepare, Leizarraga, Colecciones de refranes, Instrucción religiosa en Calahorra y Pamplona, Micoleta, Literatura religiosa labortana, Etcheberri, Axular, Los suletinos, Gasteluzar, Traductores vasco-franceses. Obras de tendencia protestante, el Dr. Etcheberri de Sara, Larramendi y sus seguidores, Los Amigos del País, Humboldt, Astarloa, Mogueel, Libros religiosos, Iztueta, Fábulas, Bonaparte y sus colaboradores, Certámenes poéticos, Renovación, Teatro y Publicaciones periódicas.

Todos los temas están tratados con la solidez a que su autor nos tiene acostumbrados. La bibliografía es muy copiosa.

F. A.

JOSE SEBASTIAN LABOA. *Doctrina Canónica del Dr. Villanueva. Su actuación en el conflicto entre la Santa Sede y el gobierno de España.* Prólogo de Su Eminencia el Cardenal Ciconani. Victoriensis. Publicaciones del Seminario Diocesano de Vitoria.

La tercera edición de las "Cartas Morales del P. Fr. José Areso, misionero del Orden de Menores Observantes de San Francisco, del colegio de la ciudad de Olite en el reino de Navarra", libro editado "con las licencias necesarias", el año 1841, en Bayona, en la imprenta de la viuda de Cluzeau, contiene una carta —la décima— "En la que se encuentra un Diálogo de un Impio y de un Herege Jansenista; escrita en San Juan Pie de Puerto, el mes de Abril del año 1838".

El tono general del libro y de los diálogos es muy revelador acerca del catolicismo a la defensiva del siglo XIX. El jansenista que aparece en ese capítulo de la obra de Areso, se declara amigo de d'Alembert y proclama la necesidad de proceder aún con más astucia y picardía que éste. "Los jansenistas —dice más tarde— somos los que nos unimos luego a las revoluciones en todas partes. Esto se ve todos los días". Los propósitos que el P. Areso pone en boca de su jansenista, parecen exagerados y, sobre todo, carentes de matices. Para nuestra mentalidad actual, traspasan muy a menudo los límites de lo burdo. El P. José Areso, divisa bien al enemigo, pero sin que pueda precisar las armas que usa. Estas las vemos hoy más claramente.

El juicio de Edmund Schraam, el profesor alemán, en su biografía de Donoso Cortés, es mucho más acorde con la realidad. Para Schraam, el jansenismo se disgregó en tendencias innumerables. En cuanto a España se refiere, en tierra vasca se endureció en matices teológico-morales, mientras que, por otra parte, en las Cortes de Cádiz por ejemplo, el jansenismo aparece vinculado a doctrinas de tipo regalista. El regalista-

mo es, con frase de Menéndez y Pelayo, "la herejía administrativa, la más odiosa y antipática de todas". La herejía de la tutela, en suma.

Es este último jansenismo el que estudia desde el punto de vista histórico-jurídico, el ilustre guipuzcoano monseñor José Sebastián Laboa. (Entre paréntesis: la biblioteca de Aizquibel contiene juntamente con varias obras de Nicole, los cinco tomos de el "Viage literario a las iglesias de España", por don Joaquín Lorenzo Villanueva, capellán de honor y predicador de S. M. y penitenciario de su Real Capilla. Madrid, 1803 1806).

El tema, estudiado en la dirección agudamente entrevista por Schraam, desde un punto de vista sobre todo jurídico, se abre a posibilidades de exploración realmente extraordinarias. El siglo XIX está inexplorado en muchos aspectos. Buena parte de problemas recientes arranca de esa selva, llena de feroces pasiones, pero capaz de sublimes idealismos, que, desde cualquier punto de vista que se considere, constituye nuestro siglo XIX.

Monseñor José Sebastián Laboa estudia la compleja personalidad de don Joaquín Lorenzo Villanueva, natural de Játiva, canónigo de Cuenca, diputado liberal en las Cortes de Cádiz de 1812, y más tarde candidato de Fernando VII para Ministro Plenipotenciario ante la Santa Sede. Sacerdote político, hijo de una época y de un ambiente, que superó a todos como enemigo de la Santa Sede, el más violento que jamás haya salido de España. Figura históricamente interesante, expuesta a apreciaciones encontradas, debido precisamente a ciertas actitudes inconsecuentes y a veces contradictorias de su vida, extinguida en Dublín, el año 1837.

Monseñor Laboa no se limita a darnos un bosquejo del personaje, sino que lo estudia a fondo, lo mismo que estudia toda la problemática de su época. Porque las fuentes revelan que Villanueva encarnó en su persona todos los errores canónicos de su siglo, abundante en canonistas casi todos adversos a Roma. Villanueva es un agitador reformista al margen de la Iglesia.

Pero no todas las culpas cabe achacarlas a Villanueva. Para decirlo con palabras de un sacerdote, colaborador de este BOLETIN, don Ignacio Tellechea, comentando en otro notable estudio este mismo libro de Laboa, "la verdad es que en ese siglo XIX de nuestras desdichas, frente a un mundo nuevo al que por tantas formas quiere salvar Roma (política concordatoria, ensayos liberales de Pío IX, apertura de León XIII), no parece observarse en la Iglesia española la suficiente apertura y la suficiente libertad de movimientos y espiritualización que requerían las necesidades del momento".

Su Eminencia el cardenal Cayetano Cicognani prologa largamente la obra de monseñor Laboa, encareciendo los méritos de este trabajo encaminado por las vías de la investigación y la honradez científica más profundas.